

Disciplina partidista

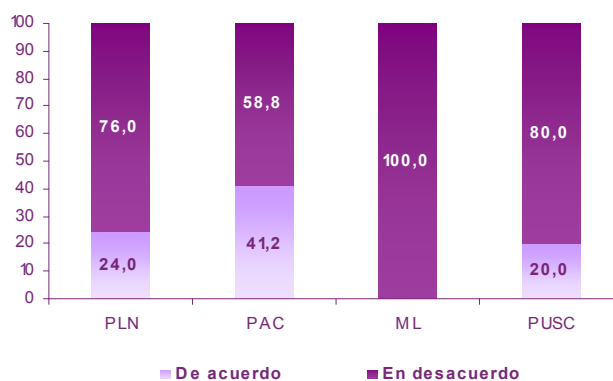
Expulsión del partido

La disciplina de los miembros de los partidos políticos es un indicador importante que ayuda a medir el funcionamiento y la organización partidista. Por ello, algunos partidos políticos han adoptado ciertas medidas que garantizan la lealtad de sus miembros a la hora de tomar decisiones políticas.

Una de las medidas más fuertes y polémicas es la expulsión de aquel parlamentario que vote en contra de las directrices del partido. Los diputados costarricenses entrevistados en 2006 se muestran en desacuerdo con este tipo de actuación, aproximadamente el 78% así lo expresa.

Por partido político, la división de opinión más acentuada se da entre los parlamentarios del Partido de Acción Ciudadana (PAC). Un 41% de ellos se muestra partidario de la expulsión frente al 59% que dice estar en contra de esta medida. En el resto de fuerzas

políticas algo más del 75% está en desacuerdo con la expulsión de un parlamentario de su partido.



CONTENIDO:

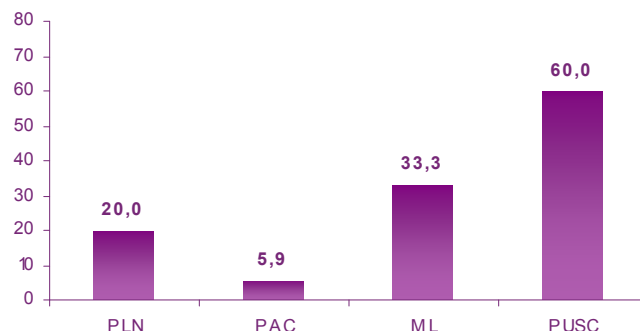
Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Conservación del escaño parlamentario

Otra tema de debate entorno a la disciplina partidista es la propiedad del escaño obtenido en la Asamblea Legislativa. La discusión se centra en que si un diputado elegido bajo las listas de un partido decide desvincularse posteriormente del mismo, debe o no conservar su escaño.

Las opiniones de los diputados entrevistados en 2006 varían visiblemente de acuerdo al partido político de pertenencia. En general, el porcentaje de diputados que opina que se debe conservar el escaño en la Asamblea es relativamente bajo.

Los casos más extremos son los de los legisladores del PAC y los del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). En el primer caso, la mayoría de los diputados considera que el escaño es propiedad del partido, y sólo un 6% se muestra de acuerdo con la conservación del escaño por parte del parlamentario. Mientras que el 60% de los integrantes del PUSC opina que el escaño es propiedad del diputado y por tanto, aunque se desvincule del partido, debe seguir conservándolo.



Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

La configuración y preservación de las elites políticas tiene un rasgo particular en América Latina a través de las llamadas familias políticas.

Estas son definidas como redes de poder en manos de algunas familias que han tenido una presencia importante en distintos espacios institucionales de poder, los partidos políticos no son la excepción.

Si bien en las últimas décadas han incursionado nuevos grupos en la arena política costarricense, cerca del 50% de los diputados electos en 2006 cuenta o ha contado con algún familiar en la política.

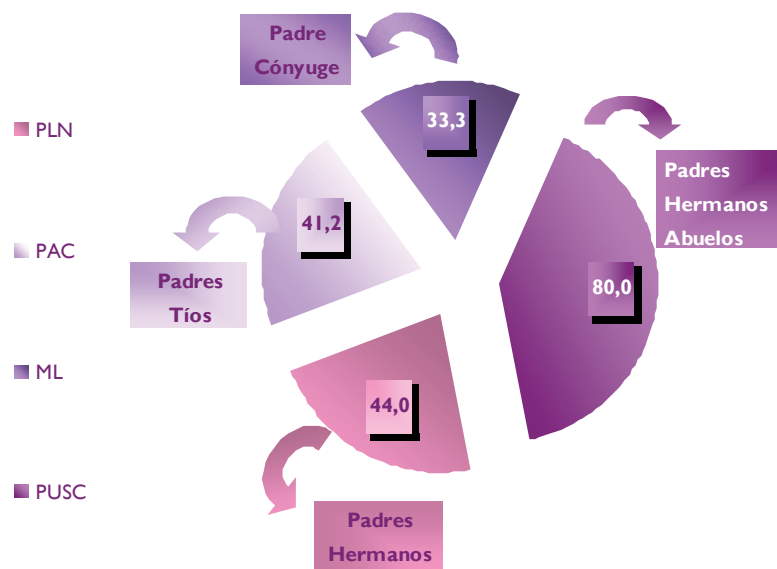
Las relaciones de primer grado de consanguinidad con los diputados entrevistados (padres y hermanos) resultan ser las más comunes entre los legisladores costarricenses.

Por partido político, los diputados

del PUSC son los que tienen más familiares vinculados a la política (80%) seguidos de lejos por los del Partido Liberal Nacional (PLN).

No obstante, hay que destacar que

diputados de otros partidos no tradicionales como los pertenecientes al Movimiento Libertario (ML) y al PAC cuentan con un porcentaje relevante de parientes implicados en política, el 33% y 41%, respectivamente.



Ideología

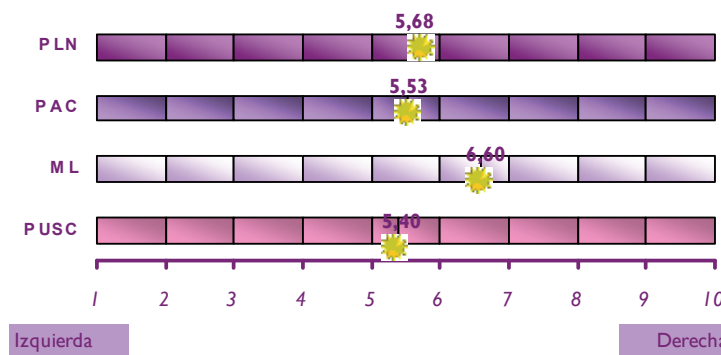
El sistema de partidos costarricense se ha caracterizado por su estabilidad y por su tradicional bipartidismo no polarizado. Durante más de sesenta años las principales formaciones políticas del país, PLN y PUSC se repartieron, de forma alternativa, el poder.

Desde el año 2002 el sistema sufre un proceso de apertura con la incursión, con fuerza, del PAC en la arena política costarricense.

No obstante la incursión de este partido no significó una reacomodación de las fuerzas políticas en el espectro

ideológico izquierda-derecha. Por el contrario todas las fuerzas políticas continuaron agrupadas en el centro configurando un sistema de partidos poco polarizado en Costa Rica.

El único caso que se encuentra más a la derecha del continuo ideológico es el del ML, con una media de 6,6 en una escala donde "1" significa extrema izquierda y "10" extrema derecha.



Por su parte, la media de ubicación ideológica de los diputados del PLN, el PUSC y el PAC no varía significativamente. Todos ellos se posicionan en el centro de la escala con valores medios que oscilan entre el 5,7 y el 5,4.

Valores

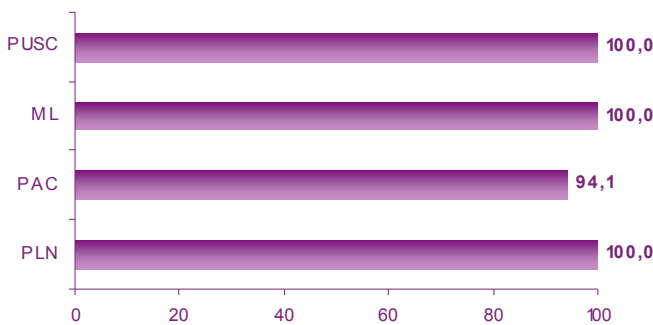
Creencia religiosa

En materia religiosa, Costa Rica es tal vez el único caso de América Latina donde constitucionalmente se sigue reconociendo al Estado como adscrito a la religión católica,

apostólica y romana (Art. 75 de la Constitución de 1949).

Este aspecto se refleja en los parlamentarios encuestados, donde el 97% de los diputados es creyente y, de entre ellos, el 87% se declara católico, sin excepción por partido político del entrevistado.

Tan sólo un 6% de los diputados del PAC manifiesta no ser creyente.



Grado de religiosidad

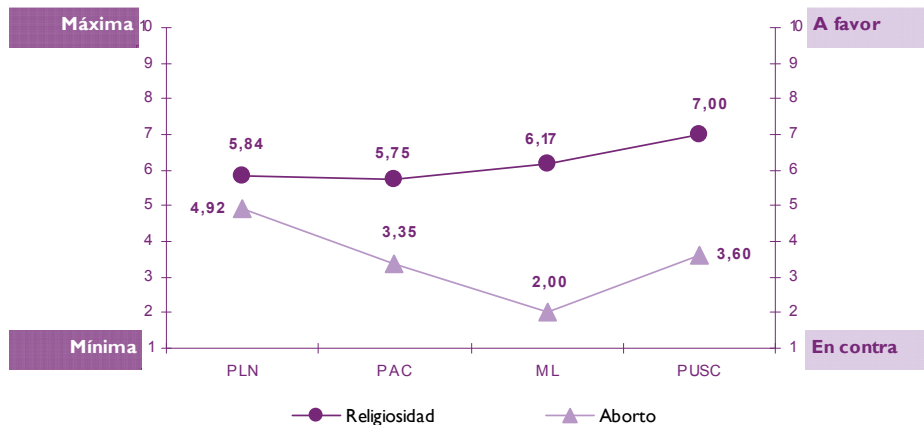
El grado de religiosidad y práctica religiosa con la que se autodefinen los diputados costarricenses es medio-alto. En una escala de 1 a 10, donde "1" significa mínima religiosidad y "10" máxima religiosidad, el

conjunto de diputados costarricenses tiene una posición media de 6,00.

Los parlamentarios del PUSC y el ML son los que muestran mayor

grado de religiosidad (7,00 y 6,17, respectivamente en dicha escala), mientras que los pertenecientes al PAC y al PLN se profesan como los menos religiosos, con valores medios de 5,75 y 5,84, respectivamente

en la misma escala.



Opinión personal sobre el aborto

En lo referido al aborto, la opinión personal de los diputados costarricenses electos en 2006 es poco tolerante.

En una escala de 1 a 10, donde "1" significa totalmente en contra y "10" totalmente a favor, el 62% de los asambleístas entrevistados está en desacuerdo con la práctica del

aborto.

No obstante, existen diferencias por partido político: los miembros del ML, que manifiestan un grado de religiosidad elevado, son los menos tolerantes con el aborto (2,00). Mientras que los diputados del PUSC, a pesar de tener los niveles más altos de religiosidad y

práctica religiosa de la Asamblea, se muestran ligeramente más aperturistas hacia este tema, si bien la opinión generalizada entre ellos es la penalización del aborto. Una opinión compartida también por los diputados del PAC (3,35).

Por su parte, la opinión más favorable hacia la práctica del aborto

es la de los legisladores del PLN, con una valoración media de 4,92 en la escala de opinión.

“La práctica totalidad de diputados costarricenses electos en 2006 se declara creyente”



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↳ Universo de estudio:

Miembros de la Asamblea Legislativa de Costa Rica 2006-2010.

↳ Tamaño de la muestra:

57 entrevistas (100% de la Asamblea)

↳ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↳ Distribución de la muestra:

- Partido Liberal Nacional (PLN):	25
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC):	5
- Partido Acción Ciudadana (PAC):	15
- Movimiento Libertario (ML):	6
- Otros partidos:	4

↳ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 0,00$.

↳ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Asamblea, previa cita telefónica con el entrevistado.

↳ Fecha de realización:

Del 4 al 30 de junio de 2006.

↳ Trabajo de campo:

Margarita Corral.

↳ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).